



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

-.-.-.-.-.-

Salta, 29 de octubre de 2010

RES. N° 1017/10

Expte. N° 6777/08

VISTO:

La nota presentada por el Cr. HÉCTOR ALFREDO FLORES, Docente de esta Unidad Académica, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple para la Asignatura "Cálculo Financiero", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión en un nuevo cargo concursado, cuyo trámite se siguió por Expediente N° 6077/10; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1005/10 del citado Expte. N° 6077/10, se fija el 28 de octubre del año en curso como fecha de toma de posesión del Cr. HÉCTOR A. FLORES en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Cálculo Financiero" de esta Facultad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Cr. HÉCTOR ALFREDO FLORES, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple de la Asignatura "Cálculo Financiero" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir del 28 de octubre de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINØER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO